



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

**TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

“2018, Año por una educación inclusiva”

Oficio Núm.: TEQROO/OIC/42/18

Chetumal, Q. Roo a 05 de Diciembre de 2018.

ASUNTO: Observaciones.

**MTRA. MÍRIAM GABRIELA GÓMEZ TUN
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE**

En cumplimiento a las atribuciones conferidas en los Artículos 253 y 254 fracciones V y VII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, y una vez que se ha realizado la revisión y análisis de la cuenta pública de los meses julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2018, me permito remitirle, como anexo único, la Cédula de Observaciones Financieras y de Control Interno, que este Órgano Interno de Control emitió como resultado y se solicita su solventación en un plazo de hasta cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción del presente oficio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

(Handwritten signature of Mtra. Karla Noemí Cetz Estrella)

A TENTAMIENTO
LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TRIBUNAL ELECTORAL
DE QUINTANA ROO
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
MTRA. KARLA NOEMÍ CETZ ESTRELLA

C.c.p. Mtra. Nora Leticia Cerón González . - Magistrada Presidenta. Para su conocimiento.
C.c.p. Minutario.

Av. Francisco I. Madero 283 "A"
Col. David Gustavo Gutiérrez; C.P. 77013
Chetumal, Quintana Roo
Teléfono y Fax :(983) 83 3 19 27
www.teqroo.org.mx

(Handwritten signature and initials of the recipient)
S DIC/18
B. 38



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

“2018, Año por una educación inclusiva”

Oficio Núm.: TEQROO/OIC/43/18

Chetumal, Q. Roo a 14 de Diciembre de 2018.

ASUNTO: Solventación.

**MTRA. MÍRIAM GABRIELA GÓMEZ TUN
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE**

En cumplimiento a las atribuciones conferidas en los Artículos 253 y 254 fracciones V y VII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, y una vez que se ha efectuado la revisión y análisis de las solventaciones que se realizaron a las observaciones derivadas de la cuenta pública de los meses julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2018, me permito comunicarle que esta Órgano Interno de Control a mi cargo, da por concluido este proceso de solventación en los términos legales y administrativos que le aplican, por lo que le remito la cédula correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE QUINTANA ROO
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

14-12-18

12:43 pm.

A TENTAMIENTO
LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

MTRA. KARLA NOEMÍ CETZ ESTRELLA



TRIBUNAL ELECTORAL
DE QUINTANA ROO
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

C.c.p. Mtra. Nora Leticia Cerón González .- Magistrada Presidenta. Para su conocimiento.
C.c.p. Minutario.